

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia						
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANDALUCIA - VALLE DEL CAUCA						
ESTADO N° 032						
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIAS
2023-00078	EJECUTIVO EFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	BANCO COOMEVA S.A "BANCOOMEVA"	NASLY YISELA CAMARGO GAONA	24 de Agosto de 2023	Seguir Adelante Ejecución	014AutoOrdenaSeguirEjecucion.pdf
2023-00116	EJECUTIVO	CARLOS ALEJANDRO PRADO SALAMANDA	JEFFERSON PRECIGA BONILLA	24 de Agosto de 2023	Seguir Adelante Ejecución	010AutoOrdenaSeguirEjecucion.pdf
2023-00260	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A		24 de Agosto de 2023	Mandamiento Pago	007MandamientoPago.pdf
2023-00098	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACIÓN DE CARTERA "PRECOOSERCAR"	JESUS ALBERTO ARRIETA GONZALEZ	24 de Agosto de 2023	Seguir Adelante Ejecución	014AutoSigueAdelanteConLaEjecucion.pdf
2023-00129	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A	ABEL ANDRES GIL PORRAS	24 de Agosto de 2023	Seguir Adelante Ejecución	009AutoSigueAdelanteConLaEjecucion.pdf
2023-00165	SUCESIÓN	ELIZABETH PUERTA BOTERO	CAUSANTE:OCTAVIO ERASMO GIRALDO GIRALDO	24 de Agosto de 2023	Aprueba Notificación	016AutoAutorizaNotificacion.pdf
2023-00292	PERTENENCIA LEY 1561 DE 2012	MARCELINA CORTES QUIÑONES	DINA MELBIA PALOMINO	24 de Agosto de 2023	Solicitar Información	004AutoSolicitaInformación.pdf
2023-00057	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	FREDY HERNANDO LOAIZA TRUJILLO	24 de Agosto de 2023	Admite Cesión Derechos	14AutoCesiónDerechosLitigiosos.pdf
2023-00142	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO "COOISS COLOMBIA"		24 de Agosto de 2023	Acepta Retiro Demanda	007AutoAceptaRetiroDemanda.pdf
2023-00283	AMPARO DE POBREZA	ARCESIO HERNANDEZ CARDENAS	MARIA DEL ROSARIO ROJAS CAICEDO	24 de Agosto de 2023	Concede Amparo	004AutoConcedeAmparo.pdf
2023-00075	EJECUTIVO EFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTÁ	YESID ALBERTO ZAPATA GONZALEZ	24 de Agosto de 2023	Comisionar Inspección Policia	020AutoComisiónInspección.pdf

<u>Fecha del estado</u>	25 de agosto de 2023	<u>Secretaria</u>	Carolina Restrepo Gomez	Firma
-------------------------	----------------------	-------------------	-------------------------	-------

**INFORMACIÓN: SE ADVIERTE QUE LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRAN PROTEGIDAS
CON CONTRASEÑA SON AQUELLAS QUE POSEEN RESERVA LEGAL, POR ELLO SE ADVIERTE
QUE LA CONTRASEÑA PARA INGRESAR CORRESPONDE AL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
DEL DEMANDANTE O EN SU DEFECTO EL DE SU APODERADO JUDICIAL .**